

coraciones, y habeis sabido manifestar en el momento preciso para salvar la Patria.

Nobles Matronas: á vosotras se os ha transmitido de generacion en generacion el valor de las Numantinas que tanto hizo temblar al Capitolio Romano, abrazad tan justa causa con el mismo entusiasmo que vuestras mayores; y si nuestras culpas y malas costumbres tienen agraviado al Dios Inmenso y Eterno, y está decretada la ruina del mejor país de la tierra; que esa turba de ambiciosos solo encuentre en la extension de nuestras Provincias la parte material de vuestros cuerpos convertida en cenizas, y llevada por los vientos voltejando en la vasta extension de la atmósfera.

Pero no temata, que el Dios Grande, el Dios Poderoso, el Dios Justiciero, el Dios Misericordioso, y el Dios de las Batallas, ha oido los ruegos de su Pueblo, y ha comenzado á ostentar su inmenso poder con la España: Venceris, si, dice desde el alto Solio de su Soberanía vuestra causa es justísima: defendeis los derechos de mi Religion, que será eterna e invariable en ese vuestro país, como Patrimonio que es de mi Madre: ¿Porquedo es un Rey á quien destina mi providencia, para que os diga y mande: ¿Destaos españoles, con estas palabras emanadas de la Fuente del Poder Eterno? No, bien se mira respaldar en vuestros rostros la alegría y la confianza, y que en una fe pura os arrojad á esa multitud de Atéos, que se estremecen al veros, y triunfais de ellos con una viveza increíble. Dios Eterno, imprimanse en nuestros corazones vuestras misericordias: las almas justas y sensibles cantarán hymnos en alabanza vuestra; mas si por desgracia hubiese entre nosotros algun hombre que no conozca estas verdades, sea arrojado como vilipendio de la sociedad: ella no consiente á los que fixan su atencion en un infame egoismo, sin conocer otras relaciones morales y sociales que el cumplimiento de sus apetitos desenfrenados, y el unico estímulo de su privado interes. Tales fieras, que viven entre nosotros, algunas con el aspecto de indiferentes, se proscriban con el tirano de la Europa: falso idolo de sus cultos, y borrese su memoria de entre los hombres.

La Razon, la Justicia y la Humanidad piden el desagravio de su causa ofendida por Napoleon. La Religion, la Ley constitucional de la Patria, y el derecho sagrado de las naciones condenan á este monstruo de la muerte y la perdición, por el atropellamiento de su inmunidad. El voto del universo, ábdo ser creado clama por la venganza de su injuria y profanacion, contra ese genio destructor de su preciosa existencia. Sea eterno su aborrecimiento, implacable su detestacion, y hasta la memoria de su nombre sea un delito, un atentado contra la causa Divina, contra la naturaleza, contra la sociedad, contra el Soberano, y nosotros mismos. A. R. T. D. A. L. M.

Reimpreso en Buenos-Aires, En la Imprenta de Niños Expósitos.
Año de 1809.



SERMON

QUE PREDICÓ EL SEÑOR JOSEF BONAPARTE,
INTRUSO REY DE ESPAÑA,

EN LA SANTA IGLESIA DE LOGROÑO

EN ITALIANO,

EXPLICADO EN EL MISMO PULPITO EN CASTELLANO,
por el Patriarca de sus Indias.

NOTA.

LA oracion que en este papel se contiene no es obra mia, sino efecto de un don que la naturaleza me ha concedido, qual es una admirable retentiva de memoria. Yo fui uno de los oyentes que en aquella Iglesia concurrieron á un tan solemne acto, y que por saciar mi curiosidad puse todo mi cuidado y atencion en oír el discurso de tan nuevo como augusto predicador. Y habiendo notado lo que el Semanario patriótico de Madrid del Jueves 29 de Setiembre de 1808, num. 5 pag. 92 dice acerca de esto, mas sin poner la oracion, no quiero carezca el público del fruto de tan prodigioso ingenio, guardando como él observa el alto silencio del nombre del Patriarca traductor, y otras incidencias. El parrafo citado de dicho Semanario dice asi:

„Este fatuo (Josef Bonaparte), digno hermano del mas insensato de los déspotas, quiere tambien seguir sus huellas y arrebatarse el incensario despues de usurpado el cetro. En Logroño llegó á tal exceso su delirio, que subió al púlpito y se puso á predicar al pueblo que se hallaba congregado en la Iglesia. Como la celeridad con que S. M. se vé obligado á recorrer sus estados, no le ha permitido todavia aprender el idioma de sus amados vasallos, echó el sermón en italiano; pero el Patriarca de sus indias tuvo despues la honra de traducirle al castellano en el mismo púlpito. Este paso tan solemne, tan pio, tan digno de una cabeza Imperial francesa, acabará de dar á conocer al mundo lo que hay que esperar de semejante gente.“ Asi el Semanario; y ved la traduccion de su Patriarca.

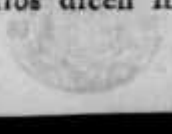
El Tema no le pliso.

¿Hasta cuándo, españoles, habeis de ser de corazon duro obstinado? ¿Hasta cuándo sin Rey, sin cabeza y sin gobierno os habeis de abandonar al dictamen de vuestro capricho? ¿Hasta cuándo en fin, rebeldes y revolucionarios, habeis de discursar por caminos sin senda amenazados á un precipicio? Ah! vosotros, ó no sabeis, ó no quereis recapacitar el estado deplorable la desgracia y la infelicidad á que estais expuestos: qué dolor Pero quán facilmente os podeis librar de tan fatal situacion? ¿Qué os parece alguna fabula esta promesa? Yo bien sé que la continua y horrorosa guerra, el ver los pueblos desiertos por el alistamiento de sus moradores en los exercitos, las contribuciones extraordinarias aunque precisas para el sustento de las tropas, bien sé digo, que estas y otras muchas circunstancias hacen decaer de ánimo y abismaros en un interminable dolor. ¿Pero quán facilmente os podeis librar de tan fatal situacion? En esto insistió españoles; y siendo esto el objeto que se propuso al grande Emperador mi hermano, no será extraño que en esto se ocupe mi discurso, y á esto se dirijan mis palabras. Si escuchais con atencion mis razones, espero que con ellas se convenceran vuestros entendimientos.

Y primeramente os pregunto, ¿á qué debe aspirar el buen patriota ó amigo de su patria? A la conservacion sin duda, lustre é independencia de ella, me responderéis con los mejores y mas sanos politicos. Luego si vosotros españoles, tanto os preciais de patriotas debeis aspirar sin duda al lustre, á la conservacion é independencia de España. Mas como los fines no pueden adquirirse sin los medios conducentes para ellos, decidme ¿tendreis por medios proporcionados los de una sublevacion general que directamente se oponga á la conservacion de unos fines tan gloriosos? Si el gran Napoleon que tanto se interesa en la felicidad de un Reyno vecino y tan caro amigo y aliado suyo, os propone abolir la dinastia de los Borbones, cuya familia os tiene tanto tiempo ha oprimidos baxo las fatales cadenas de una esclavitud infame, correspondereis á sus interesantes designios oponiendoois á los auxiliadores y ministros de vuestra libertad? Y si por fin os envia en mi Real persona una aseguracion y testimonio de lo mucho que os ama, dandoos en ella como unos rebeldes seguros de vuestro brillo y esplendo, que es su unico anhelo; correspondereis á este medio de vuestra felicidad reci-



biendo á su Enviado con una frialdad, con una indiferencia, y me atrevo á decir con un desprecio como con el que fui recibido en todas las partes de mi transito; en Vizcaya, en Castilla, en Madrid... ¡Oh memoria! ¿Madrid he dicho? ¡Qué confusion! Sí, porque qual sería la mia al ver que el dia de mi pública entrada en aquella corte todas las puertas y ventanas de las casas estaban cerradas, y que si por necesidad encontraba alguno en la calle, se mostraba tan descortés como si pasara un perro, sin quitarme el sombrero, sin oír mas vivas que los que el dinero habia hecho fuesen á mi lado, y aun si tocaron las campanas y hubo algunas luminarias fue á influxo de la amenaza y de las armas. ¿Qual sería mi confusion al saber que el dia solemnemente de mi proclama, Madrid, conocido en el Orbe por el pueblo mas novelero, se estuvo encerrado en sus casas, y que aunque á fuerza de bandos colgaron la carrera, fue con el adorno mas viejo y mas sucio, y aun asi tenian cerradas las ventanas, sin que el estímulo de arrojar moneda pudiese atraer á las calles otra gente que la mas soez del Barquillo y de otros barrios baxos? Y ¿qual por ultimo sería mi bochorno quando el penultimo dia de mi estancia en Madrid, habiendoseme propuesto aquella tarde baxar á paseo al prado, los pocos que habia en él paseando al punto se retiraron, dexandome solo con el mayor desprecio? Vaya! llegué al Palacio lleno de la mayor cólera. Qué cenar! Qué dormir! Tomé á rostro firme el partido de ausentarme de unos vasallos que renunciaban á su felicidad; Ah españoles, que mal agradeceis los desvelos y fatigas con que el gran Napoleon procura, piensa é incesantemente aspira á vuestra gloria! Yo me corto, yo me avergüenzo, yo diré de una vez, quisiera ocultarme donde el sol no me diera luz, al ver tan ingrata correspondencia. Yo el enviado por el gran Napoleon, hermano suyo tan querido, y lo que mas es, elegido y proclamado Rey de España é Indias, habiendo dexado el precioso y deleytable Reyno de Nápoles, verme despreciado y buclado del pueblo de Madrid, de tal suerte, que hasta los muchachos, unos me llaman Pepe botellas, otros el títo Pepillo, y el mas modesto dice el Señor Josef ¿Es esta lealtad tan decantada de los españoles á su Rey? Pues siendolo yo, como lejos de tenermela me obligan á andar prófugo y deserrado de lugar en lugar, y de ciudad en ciudad? Será porque no soy sino un Rey, como ellos dicen intruso? Mas no tienen



razon, soy en efecto su Rey legitimo, nombrado por Napoleón el grande, à quien la constitucion actual de la España ha obligado à reconocerle como garante entre su misma Real familia, en quien han abdicado su corona y todos sus derechos los Borbones, y à quien por sus valientes guerreros y victorias pertenece el absoluto dominio de sus estados: en pues, españoles, en mí está cifrada vuestra felicidad: la religion católica, esta religion por cuya conservacion tanto suspirais, encontrará en mí su basa y fundamento, y vuestras antiguas leyes un sagrado asilo: así lo testifica mi conducta en Nápoles. Luego si vosotros resistis á recibirme; si vuestras revoluciones hacen que me aleje de mi trono y de mi corte; si vuestros desprecios finalmente me obligan à andar prófugo y peregrino, ¿no será verdad que vosotros abandonais y aun desprecias los medios de vuestra felicidad? ¿No será cierto que no quereis salir de vuestra infeliz situacion? Entrad dentro de vosotros mismos, aun teneis tiempo, en medio de vosotros estoy; los mismos sentimientos de amor à vuestra patria me animan; y el puesto en que lo pronuncio que para vosotros es tan sagrado lo confirma: ¿luego en qué os deteneis? Solo con que vuestra enérgica eloqüencia, (hablo con vosotros pastores y eclesiasticos) persuada al vulgo no se junte con los rebeldes; solo con que vosotros, Magistrados, contengais con vuestras sabias providencias à los tumultuosos, y hagais sigan las banderas de su proctetor el gran Napoleón; solo con esto recobrareis vuestra felicidad, sacudireis el yugo que tantos años ha os oprime, y os librareis de tan fatal situacion como es en la que estais. *Valete.*

NOTA.

Aquí dió fin el Patriarca, afirmando que el sermón estaba idéntico y fielmente traducido al castellano, y era el que su amo el Rey Josef había predicado en italiano.

*Reimpreso en Buenos-Aires, En la Imprenta de Niños Expósitos.
Año de 1809.*



CARGOS

QUE EL TRIBUNAL DE LA RAZON DE ESPAÑA HACE AL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.

LA Europa agitada de sangrientas guerras por la revolución de la Francia, trastornado el orden político de sus Monarquias, divididas sus provincias al arbitrio de tu ambicion, y hecho Señor General de las mas de las naciones que la componen, aguardaba el momento feliz de la paz marítima, segun el círculo estrecho á que se habian reducido los ingleses, para descansar en alguna modo de los males que sufría.

La España, esta nacion tan generosa como fiel no ha sido la que menos ha contribuido á tus decantadas victorias. Desde la paz de 1795 con la Francia, fiel á sus tratados, se ha sostenido con una energia de que no hay exemplo. Las diferentes coaliciones formadas por Inglaterra y los Emperadores de Rusia y Austria las ha mirado como odiosas; y como un insulto á la soberania de su carácter las solicitudes de estas potencias para que tomase parte en sus justas querellas. Unió sus esquadras á las francesas y las mando á Brest, con perjuicio de sus intereses.

Tu vuelta à Europa de Egypto produjo la revolucion del 18 de Noviembre de 1799, la destruccion del Directorio, y la exaltacion à primer Cónsul de la nacion, entre las turbulencias que se suscitaron en el consejo de los Ancianos y de los Quinientos. ¿Con que razones tan